

 CONGRESO NACIONAL
DE BIODIVERSIDAD:



"Biodiversidad y desarrollo: un compromiso de todos"

**CONCLUSIONES II CONGRESO
NACIONAL DE BIODIVERSIDAD**

CONCLUSIONES

1. Multiplicar y fortalecer las plataformas de gobernanza intersectoriales (gobierno, ONGs y sociedad civil) vinculada a la gestión de la biodiversidad .
2. Continuar con los esfuerzos de la gestión de conocimiento (investigación, monitoreo, digitalización, formación de capacidades) de la biodiversidad y ecosistemas que contribuyan a mejorar la toma de decisiones.
3. Armonizar los marcos normativos, propiciando la definición de roles y competencias, simplificando la gestión de procesos técnico administrativos.
4. Impulsar mecanismos (financieros y técnicos) dirigidos al fortalecimiento de la gestión y manejo de áreas u objetos de conservación prioritizadas.
5. Definir un mecanismo que permita el seguimiento y documentación para el logro de los acuerdos establecidos en el marco del congreso.

1. Desarrollar marcos legales y financieros para estimular la adopción de buenas practicas. (muy poco incentivos – certificaciones forestales/poco acceso al financiamiento para los productores)
2. Dinamizar y dar a conocer los corredores Biológicos y su importancia, definiendo mecanismos de sostenibilidad y monitoreo efectivo.
3. Asegurar la representatividad de los actores clave que participan de la toma de decisiones, nombrados desde la visión de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales.
4. Se deben establecer lineamientos que aseguren la socialización inclusiva e intercultural de los instrumentos legales, el conocimiento tradicional y los recursos genéticos.
5. Que las bases puedan gestionar la sistematización del conocimiento tradicional a través de la documentación de sus recursos y tradiciones ancestrales, apelando al respeto a su autodeterminación.

RESOLUCIONES



1. Solicitar a la institucionalidad se intervenga de inmediato de forma emergente la biosfera del Rio Plátano. Para ello el comité MAB Nacional elevará un pronunciamiento a nivel de las autoridades competentes.
2. Los participantes del II Congreso Nacional de Biodiversidad 2019, se pronuncian a favor de que el Gobierno de República inicie el proceso de declaratoria de Honduras como un país Megadiverso.